

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16836** EUROMÓVIL TALAVERA, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración en su reunión de 15/04/11, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Euromóvil Talavera, S.A., que se celebrará en el Concesionario Iveco, sito en el Polígono de Torrehierro, Parcela n.º 375, Crta. de Extremadura, Km 126, Talavera de la Reina (Toledo), a las 17:30 horas del 21 de junio de 2011, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a las 19:30 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010, así como de la aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Modificar, si procede, el artículo 30 de los Estatutos sociales, con el objeto de regular la retribución de los miembros del órgano de administración por la realización de funciones distintas a las de su condición de administradores, así como la retribución de los cargos directivos de la Sociedad.

Tercero.- Ratificación de los Contratos de los Directivos de la Sociedad, propuestos y aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de 22/06/10.

Cuarto.- Aprobar el nombramiento de un Auditor de Cuentas, para el caso de que el Órgano de Administración acuerde la realización de una auditoria voluntaria de las cuentas del ejercicio 2011.

Se hace mención expresa del derecho de todos los Accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío, gratuito e inmediato, de todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, del Informe de gestión y de auditoria, así como del texto íntegro y literal de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos de asistencia y representación, que podrán ejercitarlos de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Talavera de la Reina, 6 de mayo de 2011.- D. Alberto Rubio González, Presidente del Consejo.

ID: A110036783-1

cve: BORME-C-2011-16836